

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JOSÉ FRANCISCO ALCOZER JUÁREZ; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, WILLIAM JARED ORTIZ TUZ; MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ; PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, QUINTANA ROO, CÉSAR ALEJANDRO CETZ BRICEÑO.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE
06 DE ENERO DE 2022
12:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ FRANCISCO AYALA CASTRO Y ERICK DANIEL ESTRELLA MATOS COMO ASPIRANTES A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE QUINTANA

ROO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, DERIVADO DE LA PRÓRROGA OTORGADA MEDIANTE EL ACUERDO IEQROO/CG/A-215-2021.

4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria ejecutiva: buenas tardes, con gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, buenas tardes a todas y a todos .

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Muy buenas tardes a todos, presente.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Creo tiene apagado su audio Secretaria.

Secretaria ejecutiva: Perdón, por el Partido Acción Nacional, Oscar Eduardo Bernal Ávalos.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenas días, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido de la Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.

Secretaria ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, no se encuentra presente en esta sala; Partido Verde Ecologista de México, José Francisco Alcocer Juárez.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas tardes a todos.

Secretaria ejecutiva: Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, muy buenas tardes a todos.

Secretaria ejecutiva: Partido del Trabajo, William Jared Ortiz Tuz.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Buenas tardes, presente.

Secretaria ejecutiva: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Buenas tardes a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido Confianza por Quintana Roo, no se encuentra presente; De igual forma por el Partido Movimiento Autentico Social, no contamos con el representante; Partido Fuerza por México, Quintana Roo, César Alejandro Cetz Briceño.

Representante propietario del Partido Fuerza por México, Quintana Roo: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Buenas tardes, su servidora Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria ejecutiva, presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de forma virtual de usted, así como de las cuatro consejeras electorales y la de los dos consejeros electorales, al igual que con siete representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las

representaciones del Partido de la Revolución Democrática, Confianza por Quintana Roo y Partido Movimiento Auténtico Social; por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Ro, en mi calidad de Secretaria ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretaria ejecutiva, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? Le pediría a la Secretaria ejecutiva nada más para dejar constancia de las precisiones que se harían al rubro del proyecto.

Secretaria ejecutiva: Claro Consejera, en el orden del día el punto tercero se modificaría el rubro a efecto de que se queden sin acento los nombres de las personas que se encuentran aquí, para quedar de la misma forma, solamente que sin el acento.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria ejecutiva preguntaría ¿si alguien más desea intervenir? Bien, de no ser así, Secretaria ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día, con el ajuste que se realiza que es de forma.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica atentamente les solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se designa a la persona titular de la Dirección de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria ejecutiva, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria ejecutiva: En primera ronda estaría la consejera María Salomé Medina Montaña y la consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Presidenta: Muchas gracias secretaria ejecutiva, le daría el uso de la voz a la consejera María Salomé Medina Montaña.

Consejera electoral María Salomé Medina Montaña: Muy buenos días, más bien muy buenas tardes a todas y todos, me disculpo un poquito por la voz, voy a tratar de ser muy breve, me tocó participar en la Comisión temporal evaluadora, tuve la oportunidad de realizar la entrevista y hacer la valoración curricular de la Licenciada Maogany Acopa, en términos generales solamente quisiera manifestar que pudimos verificar que efectivamente de la revisión curricular pudimos constatar que se cumple con todos los requisitos para que pueda ocupar el cargo de la Dirección de Organización; así mismo cumple con los requisitos constitucionales de objetividad, imparcialidad, independencia, que también son principios constitucionales que rigen el actuar de todo funcionario electoral, no me resta más que me adelanto un poco a mi voto para referir que bueno, creo que es una candidata idónea, al igual que en todas las propuestas que ha hecho la Consejera Presidenta, creo que han sido los perfiles exactos y los necesarios para que podamos iniciar un proceso electoral con todos los

servidores públicos desempeñando un excelente trabajo, no me resta más que agradecer la oportunidad y sería cuanto consejera, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera, le daría el uso de la voz a la consejera Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Gracias Presidenta, buenas tardes nuevamente, bueno, por las razones que son públicas y notorias quedó acéfala esta Dirección al interior del Instituto, una de las torales dentro de la organización precisamente de los procesos electorales que dará inicio precisamente el día de mañana y por tanto pues bueno, se hace la propuesta este Consejo General de la Maestra Maogany Acopa quien bueno, ha tenido un desempeño a lo largo de este Instituto desde su creación y que de la cual pues me parece que ha quedado patente en razón de las funciones que ha realizado al interior del mismo, pues bueno, no me resta más que de ser aprobada por parte de este órgano superior de dirección, pues desearle el mayor de los éxitos y estoy segura que así como ha cumplido con sus encomiendas que anteriormente ha desarrollado al interior y desempeñado al interior de este Instituto, creo que no va a ser la excepción su trayectoria, su responsabilidad y profesionalismo que lleva a cabo al interior de este de esta Dirección de Organización del IEQROO; sería cuanto, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera preguntaría si es segunda ronda ¿alguien más desea intervenir?

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que se ha enlistado la consejera electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Presidenta: Adelante por favor consejera.

Consejera electoral Claudia Ávila Graham: Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo con afecto a todas y todos quienes nos acompañan el día de hoy a esta sesión del Consejo General, únicamente para sumarme a los comentarios vertidos por mis compañeras consejeras electorales, en miras del inicio del próximo proceso electoral pues resulta importante que la estructura de este Instituto esté debidamente conformada y pues ante el hecho de la designación el día de ayer de la Maestra Carolina Anguiano a la secretaría ejecutiva, pues inminentemente la Dirección de Organización resulta importante contar con una persona con las capacidades que ha demostrado la Maestra Maogany Crystel Acopa Contreras a quien también me congratula señalar que es una mujer con amplia trayectoria dentro de este Instituto y que ha demostrado su profesionalismo y capacidad en cada uno de los cargos en los que se ha desarrollado; celebro la propuesta de la Consejera Presidenta para ocupar la Dirección de Organización por la ciudadana Maogany Crystel Acopa Contreras y estoy convencida de que de ser procedente su designación, desempeñará una función profesional y acorde

a la exigencia del cargo, por lo que cuenta con mi voto de confianza y le deseo invariablemente el mejor de los éxitos; muchas gracias, es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera, preguntaría ¿si alguien más desea intervenir? Bien, con el permiso de las y los integrantes del Consejo General únicamente mi participación atiende al hecho como han comentado mis compañeras consejeras electorales, primero agradecer a la comisión que participó en las entrevistas tanto para la Secretaría ejecutiva, como para esta Dirección que dado el resultado del nombramiento de la Maestra Carolina Anguiano, bueno quedó acéfala la Dirección de Organización y esta misma comisión fue la encargada de realizar la entrevista correspondiente, aprecio mucho el tiempo que mi compañera y mis compañeros consejeros se tomaron para tal actividad, y bueno, nada más referir que la propuesta de la persona a la que hoy me refiero como la Maestra Maogany Acopa Contreras atiende precisamente al desempeño profesional que ha tenido de manera constante durante todos estos años que ha laborado aquí en el Instituto Electoral de Quintana Roo, como lo dije ayer voy a omitir su trayectoria profesional porque es ampliamente conocida y bueno también sabemos del trabajo que en las diversas áreas del Instituto ha estado desarrollando; muchísimas gracias a todas y todos y no habiendo más intervenciones le pediría a la secretaria ejecutiva someta a aprobación en su caso en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se designa a la persona titular de la Dirección de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Acompaño la propuesta.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: En el mismo sentido.

Secretaría ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretaría ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la solicitud de registro de los ciudadanos José Francisco Ayala Castro y Erick Daniel Estrella Matos como aspirantes a la candidatura independiente de la gubernatura del estado de Quintana Roo, para el proceso electoral local 2021-2022, derivado de la prórroga otorgada mediante el acuerdo IEQROO/CG/A-215-2021.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, se encuentra a su consideración el proyecto antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? Bien, no habiendo intervenciones, en este punto únicamente dejo constancia de que se harían dos observaciones sustanciales al proyecto relacionadas con los antecedentes derivados del tema de fiscalización que propuso la consejera Claudia Ávila Graham que se estarían incluyendo en este rubro y también como se ha solicitado por parte de la consejera Elizabeth Arredondo Gorocica, se estaría estableciendo la valoración de los documentos que fueron constatados en la primera etapa desde la constatación de los aspirantes a candidaturas independientes de su presentación, todo ello para complementar el contenido de dicho proyecto; hechas estas observaciones preguntaría ¿si alguien más desea intervenir? Bien, no habiendo intervenciones, hechas estas precisiones le pediría a la secretaria ejecutiva someta a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto antes referido, con las precisiones que han sido señaladas.

Secretaría ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la solicitud de registro de los ciudadanos Jose Francisco Ayala Castro y Erick Daniel Estrella Matos como aspirantes a la candidatura independiente de la gubernatura del estado de Quintana Roo, para el proceso electoral local 2021-2022, derivado de la

prórroga otorgada mediante el acuerdo IEQROO/CG/A-215-2021, con las observaciones señaladas; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado con las precisiones.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado con las precisiones.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Aprobado con las precisiones.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Gracias, en tal virtud consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente, siendo las trece horas con trece minutos del día seis de enero del año dos mil veintidós; gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual a esta sesión y les pediría a las y los integrantes de este Consejo General que permanecieran a la plataforma, invitaría a la Maestra Acopa Contreras para que active su cámara para realizar la toma de protesta correspondiente.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

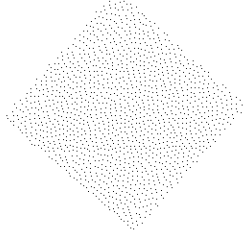
C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

PARTIDO DEL TRABAJO
C. WILLIAM JARED ORTIZ TUZ
SUPLENTE

PARTIDO MORENA
C. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
SUPLENTE

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO
C. CÉSAR ALEJANDRO CETZ BRICEÑO
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.